

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Brigada de Obras. Número de vacantes: 1.
 Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Servicio de Basuras. Número de vacantes: 2.
 Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Servicio de Basuras. Número de vacantes: 3.

Foz, 30 de septiembre de 2004.—El Alcalde.

18811 *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Écija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento se aprobaron las bases que regirán la convocatoria pública para la provisión en propiedad de dos plazas de Policía Local, por el procedimiento de movilidad horizontal o sin ascenso de Administración especial, servicios especiales.

Las bases que han de regir la convocatoria aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 205, de 3 de septiembre de 2004 así como en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 171, de 1 de septiembre de 2004.

Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Écija y se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Écija, 4 de octubre de 2004.—El Alcalde, Juan A. Wic Moral.

18812 *RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de El Álamo (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.*

Provincia: Madrid.

Corporación: El Álamo.

Número de código territorial: 28004.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004, aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 6 de octubre de 2004.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase: Policía Local. Número de vacantes: 2. Denominación: Agentes de la Policía Local.

El Álamo, 6 de octubre de 2004.—El Alcalde.

18813 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2004, de la Mancomunidad Intermunicipal «Recu-Ibáñez» (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete número 114, de fecha 1 de octubre de 2004, se publican las bases por las que se ha de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de conductor de máquina barredora (personal laboral) por procedimiento de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que haya tenido lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Casas Ibáñez, 7 de octubre de 2004.—La Presidenta, Teresa Martínez Fernández.

18814 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 233, de fecha 7 de octubre de 2004, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Benidorm, para proveer en propiedad 14 plazas de Oficial de la Policía Local, 10 por el procedimiento de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición, y cuatro por turno de movilidad, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, en la Escala Técnica Categoría de Oficial.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Benidorm.

Benidorm, 8 de octubre de 2004.—El Alcalde, Vicente Pérez Devesa.

18815 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), que rectifica la de 17 de agosto de 2004, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 232, de fecha 6 de octubre de 2004, aparece publicada una rectificación en las bases por la que han de regirse las pruebas convocadas para cubrir, en propiedad, una plaza de Oficial Pintor, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de 9 de septiembre de 2004, se publicó la Resolución de 17 de agosto de 2004, referente a la convocatoria para proveer dicha plaza.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria, se realizará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Linares, 8 de octubre de 2004.—El Alcalde.

18816 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Loja (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los Boletín Oficial de la Provincia de Granada números 191, de fecha 4 de octubre, 194, de fecha 7 de octubre y 195, de 8 de octubre del presente, respectivamente, se publican íntegramente las convocatorias y las bases para la provisión de las siguientes plazas:

Funcionarios:

Una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, Auxiliar de Juventud, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre.

Una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, Auxiliar de Fiestas, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre.

Personal laboral fijo:

Una plaza de Operario Servicio de Cementerios, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, tal y como se recoge en las bases de las citadas convocatorias.

Los sucesivos anuncios sobre estas convocatorias se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edicos de este Ayuntamiento.

Loja, 8 de octubre de 2004.—El Alcalde.